CONCURSO PÚBLICO DE ACCESO A CARGOS DIRECTIVOS Y DE ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN EN LAS INSTANCIAS DE GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA 2025-2026, EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL

RVM N° 086-2025-MINEDU / OFICIO N° 02257-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02383-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 00095-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 01493-2026-MINEDU/VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02020-2026-MINEDU-VMGP-DIGEDD / OFICIO N° 02089-2026-MINEDU-VMGP-DIGEDD

CUADRO DE MÉRITO DE LOS POSTULANTES PARA LOS CARGOS DE DIRECTIVOS DE IIEE DE LA UGEL/DRE EN LA ADJUDICACIÓN POR ACTO PÚBLICO

REGIÓN	DRE / UGEL	DNI	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	MODALIDAD / NIVEL	HABILITADO PARA ADJUDICACIÓN EN PLAZAS CON AULA A CARGO DE SU NIVEL	ORDEN DE MÉRITO	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE DE LA PRUEBA NACIONAL	PUNTAJE DE LA SUBPRUEBA DE CGE Y GP DE LA PN[1]	PUNTAJE EN FAP DE LA MVTP[2]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.5 DE LA MVTP[3]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.4 DE LA MVTP[4]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.3 DE LA MVTP[5]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.2 DE LA MVTP[6]	PUNTAJE EN EL CRITERIO 3.1 DE LA MVTP[7]	PUNTAJE EN EL ASPECTO DE MÉRITOS[8]	PUNTAJE EN LA ENTREVISTA	ESCALA MAGISTERIAL	ACREDITA REQUISITO RNDBLO 2025	LENGUA RNDBLO 2025
CUSCO	UGEL PAUCARTAMBO	44689970	MUÑIZ	HUAMAN	ANGELA MILUSCA	EBR / SECUNDARIA	SÍ	1	178.500	95.5	76	15	0	0	0	0	6	2.0	58	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
CUSCO	UGEL PAUCARTAMBO	40324773	GAMARRA	QUISPE	ROBERTO	EBR / PRIMARIA	SÍ	2	177.000	90.5	68	12	6	0	0	0	6	2.5	60	3	Sí	QUECHUA SUREÑO
CUSCO	UGEL PAUCARTAMBO	24702296	DIAZ	MEJIA	BLANCA FAUSTINA	EBR / SECUNDARIA	SÍ	3	173.500	91.0	70	9	7	0	0	0	6	4.5	56	4	Sí	QUECHUA SUREÑO
CUSCO	UGEL PAUCARTAMBO	40492014	SIHUINCHA	CALLATA	NOEMI	EBR / PRIMARIA	SÍ	4	149.500	85.5	66	0	0	0	0	0	6	0.0	58	4	Sí	QUECHUA SUREÑO
CUSCO	UGEL PAUCARTAMBO	43876377	AYME	FERNANDEZ	GABINO DITHER	EBR / PRIMARIA	SÍ	5	138.500	79.5	60	9	0	0	0	0	6	0.0	44	3	Sí	QUECHUA SUREÑO

1/ Puntaje de la Subprueba de Conocimientos de Gestión Educativa y Gestión Pública de la Prueba Nacional.

2/ Puntaje en el aspecto de formación académica y profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.

3/ Puntaje en el criterio 3.5 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional. 4/ Puntaje en el criterio 3.4 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional. 5/ Puntaje en el criterio 3.3 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional. 6/ Puntaje en el criterio 3.2 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional. 7/ Puntaje en el criterio 3.1 del aspecto de experiencia profesional de la matriz de valoración de la trayectoria profesional. 8/ Puntaje en el aspecto de méritos de la matriz de valoración de la trayectoria profesional.